

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 <small>LL-C (Certification)</small>
	CERTIFICADO VERSION 7.0	 ISO 14001 <small>LL-C (Certification)</small>  OHSAS <small>LL-C (Certification)</small>

EL SUSCRITO, WILLIAM REYES MUÑOZ, EN SU CALIDAD DE TÉCNICO III: JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - TIC DE LA SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P

En cumplimiento de sus funciones y de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional), y en concordancia con los lineamientos del Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

C E R T I F I C A :

Que, de conformidad con las responsabilidades asignadas a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) dentro de la entidad, y en el marco de la implementación de la Política de Gobierno Digital articulada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), es competencia de esta dependencia liderar la gestión, administración, soporte y mejora continua de los sistemas de información, infraestructura tecnológica y servicios digitales dispuestos para la ciudadanía.

Que, en cumplimiento de dichas funciones, y con el objetivo de garantizar la inclusión digital, el acceso a la información pública y la reducción de la brecha tecnológica, se realizan auditorías, mantenimientos y actualizaciones constantes a la sede electrónica institucional.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta los requerimientos del Anexo Técnico 1 "Directrices de Accesibilidad Web" de la Resolución No. 1519 de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), se ha verificado y se acredita el cumplimiento en el portal web institucional de la entidad, alojado en el dominio <https://aguasdelhuila.gov.co/>, respecto a los siguientes criterios técnicos:

- a. Los elementos no textuales (ej. imágenes, diagramas, botones y logotipos) que aparecen en el sitio web cuentan con su respectivo texto alternativo estructurado en el código HTML.
- b. Los contenidos de video y elementos multimedia publicados disponen de subtítulos integrados o configurados a través de sus plataformas de alojamiento, facilitando la comprensión del contenido audiovisual.
- c. El texto utilizado en el sitio web cuenta con un tamaño mínimo equivalente a 12 puntos, posee un contraste de color adecuado para su visualización y permite su ampliación hasta un 200% sin presentar desconfiguración del contenido.
- d. El código de programación en PHP y HTML del sitio web se encuentra estructurado de forma ordenada, con un lenguaje de marcado coherente que facilita la identificación unificada de enlaces y botones.

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 <small>LL-C (Certification)</small>
	CERTIFICADO VERSION 7.0	 ISO 14001 <small>LL-C (Certification)</small>

e. Los formularios de captura de información cuentan con instrucciones claras, etiquetas definidas y advertencias de campos obligatorios para facilitar su diligenciamiento.

f. La plataforma permite una navegación lógica, lineal y continua a través de sus enlaces estructurales utilizando el control por teclado (tabulación).

g. La interfaz de usuario permite el control de contenidos en movimiento, evitando el uso de elementos con parpadeo excesivo que afecten la accesibilidad.

h. El lenguaje implementado en los títulos, menús, enlaces y textos informativos está redactado en un español claro y comprensible, en concordancia con las guías de Lenguaje Claro del Estado colombiano. i. Los documentos adjuntos y descargables (formatos Word, Excel, PDF, etc.) dispuestos para la ciudadanía cumplen con criterios básicos de accesibilidad para su fácil consulta.

Para constancia de lo anterior y como soporte técnico oficial ante la matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) de la Procuraduría General de la Nación, se firma el presente documento en la ciudad de Neiva, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026.

Neiva, 25 de mayo de 2026


WILLIAM REYES MUÑOZ
 Técnico III: Jefe de la Oficina de TIC
 Aguas del Huila S.A. E.S.P.